



UNIVERSIDAD DE CIENFUEGOS
CIENCIAS DE LA CULTURA
FÍSICA Y EL DEPORTE

UNIVERSIDAD DE CIENFUEGOS
FACULTAD DE CULTURA FÍSICA

Trabajo de Diploma para Optar por el Título de Licenciado en Cultura Física

Propuesta de actividades recreativas para la implementación de las acciones de la
Tarea Vida

Autor: Manuel Alejandro Castillo Diaz.

Tutora: Ms.C Grisel de la Caridad Navarro Soto.

Cienfuegos 2023



Agradecimiento

Al más genial de todos los hombres: Fidel Castro Ruz

A esta obra grande que cada día se agiganta.

A este, mi país revolucionario que me permitió mi formación profesional.

Muchas Gracias.



Dedicatoria

A mis padres que cada día me han apoyado para que sea más profesional.

A mi hermana que ha sido el motor impulsor para culminar con mis estudios.

Y una dedicación muy especial para mi tutora Grisela de la Caridad Navarro Soto ya que ha sido incondicional en la culminación de mis estudios, muchas. Gracias

Resumen

El Gobierno, aprobó desde el 25 de abril del 2017, la Tarea Vida como plan de estado para el enfrentamiento al cambio climático. Esta nueva línea está integrada por 5 acciones estratégicas y 11 tareas que tienen como fin prevenir en el presente para salvar el futuro, pues desarrolla una serie de acciones con el objetivo de reducir los impactos negativos del cambio climático. A pesar de la existencia de programas dirigidos a la contribución del cuidado medio ambiental en nuestro país, los profesores de recreación del municipio de Cumanayagua, conocen sobre el tema, pero es insuficiente la implementación de las acciones de la Tarea Vida. En la investigación se propone como objetivo general, la propuesta de actividades recreativas para la implementar acciones de la Tarea Vida en la dirección municipal de deporte de Cumanayagua. Así como objetivos específicos los siguientes, analizar los fundamentos teóricos que sustentan la implementación de las acciones de la Tarea Vida. Caracterizar el estado actual de la implementación de las acciones de la Tarea Vida en la dirección municipal de deporte de Cumanayagua. Determinar las acciones de la Tarea Vida que se deben implementar a través de las actividades recreativas de la dirección municipal de deporte de Cumanayagua. Elaborar actividades recreativas para la implementación de las acciones de la Tarea Vida en la dirección municipal de deporte de Cumanayagua. Dentro de los resultados más relevantes tenemos que los profesores no aplican las acciones de la Tarea Vida en las actividades de recreativas, arribando a las conclusiones siguientes, el estado actual de la implementación de las acciones de la Tarea Vida en la dirección municipal de deporte de Cumanayagua es insuficiente por falta de iniciativas de los profesores de Recreación en las actividades recreativas.

Palabras clave: Actividades Recreativa, educación medioambiental, plan de acción, tarea vida

Summary

Since April 25, 2017, the Government approved the Life Task as a state plan to confront climate change. This new line is made up of 5 strategic actions and 11 tasks that aim to prevent in the present to save the future, as it develops a series of actions with the aim of reducing the negative impacts of climate change. Despite the existence of programs aimed at contributing to environmental care in our country, the recreation teachers of the municipality of Cumanayagua know about the subject, but the implementation of the Life Task actions is insufficient. The research proposes as a general objective the proposal of recreational activities to implement actions of the Life Task in the municipal sports directorate of Cumanayagua. As well as the following specific objectives, analyze the theoretical foundations that support the implementation of the actions of the Life Task. Characterize the current state of the implementation of the Life Task actions in the municipal sports directorate of Cumanayagua. Determine the actions of the Life Task that must be implemented through the recreational activities of the municipal sports directorate of Cumanayagua. Develop recreational activities for the implementation of the actions of the Life Task in the municipal sports department of Cumanayagua. Among the most relevant results we have that teachers do not apply the actions of the Life Task in recreational activities, arriving at the following conclusions, the current state of the implementation of the actions of the Life Task in the municipal sports department of Cumanayagua is insufficient due to lack of initiatives by Recreation teachers in recreational activities.

Keywords: Recreational Activities, environmental education, action plan, life task



INDICE

Introducción	
1.-Introducción_____	1
1.1 Situación problemática _____	11
1.2 Problema Científico_____	11
1.3 Objeto de la Investigación _____	11
1.4 Campo de acción _____	11
1.5 Objetivo general_____	11
1.6 Objetivo científicos_____	11
1.7 Idea a Defender _____	12
1.8 Definiciones de Trabajo _____	12
2.- Desarrollo	
2.1 Marco teórico _____	13
2.2 Metodología _____	22
2.3 Análisis de los resultados _____	26
3.- Conclusiones	
3.1 Conclusiones _____	37
3.2 Recomendaciones_____	38
Bibliografía _____	
Anexos _____	



INTRODUCCIÓN

La ubicación de la provincia Cienfuegos la hace una de las regiones privilegiadas desde el punto de vista natural. Cuenta con una de las bahías más importantes en el país circundada por el municipio Cienfuegos, variado relieve que va desde la cota 0 sobre el nivel del mar hasta 1140 metros sobre el nivel del mar, con presencia de llanuras en la zona occidental y central, ondulado al norte y montañoso al este, coincidiendo con las Alturas de Trinidad en el municipio Cumanayagua; así como las costas abrasivas y las playas arenosas, dominadas por un clima tropical con un verano muy húmedo.

A partir del análisis de la conducta de las comunidades, según los reportes de violaciones de la legislación ambiental de la Unidad Provincial de Supervisión del CITMA en Cienfuegos, se evidencia que no existe una adecuada percepción y conducta ambiental en la población; pudiendo esto estar relacionado con una deficiente información, divulgación y educación en materia de conservación de la naturaleza. Esta entidad ha reportado la persistencia del manejo inadecuado de los recursos naturales del territorio lo que incluye los inherentes al turismo rural y de naturaleza.

La interacción de la especie humana con el medio ambiente se ha modificado, los problemas ambientales no son nuevos. Sin embargo, lo que hace especialmente preocupante la situación actual es la aceleración de esas modificaciones, su carácter masivo y la universalidad de sus consecuencias. Hoy en día podemos hablar de algo más que de simples problemas ambientales, nos enfrentamos a una auténtica crisis ambiental y la gravedad de la crisis se manifiesta en su carácter global. Si somos conscientes de que sólo en un ambiente de crisis se consideran y se desarrollan soluciones innovadoras, parece claro que tenemos ante nosotros el desafío de encontrar en la crisis una ocasión para "reinventar" de forma creativa nuestra manera de entender y relacionarnos con el mundo. Pero estas soluciones no pueden ser solamente tecnológicas, el desafío ambiental supone un reto a los valores de la



sociedad contemporánea ya que esos valores, que sustentan las decisiones humanas, están en la raíz de la crisis ambiental. En este contexto, la educación ambiental tiene un importante papel que jugar a la hora de afrontar este desafío, promoviendo un "aprendizaje innovador" caracterizado por la anticipación y la participación.

El clima del archipiélago cubano es cada vez más cálido y extremo. Se ha observado un incremento en la actividad ciclónica, cambios en el régimen de lluvias, con increpen significativos de las sequías, así como el ascenso del nivel medio del mar. El patrimonio natural y el construido seguirán siendo amenazados. El desarrollo de una cultura para la conservación del medio ambiente y la educación para la prevención de los riesgos de desastres, el cambio climático, el desarrollo sostenible, los peligros, vulnerabilidad y riesgos, la desertificación y sequía, la conservación a la biodiversidad, así como la protección y conservación de las aguas, entre otros, constituyen en objetivos esenciales de nuestro sistema nacional de educación.

La educación ambiental aumenta la concienciación y el conocimiento de los ciudadanos sobre temáticas o problemas ambientales. Al hacerlo, le brinda al público las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas y medidas responsables.

La educación ambiental es un proceso que les permite a las personas investigar sobre temáticas ambientales, involucrarse en la resolución de problemas y tomar medidas para mejorar el medio ambiente. Como resultado, los individuos alcanzan un entendimiento más profundo de las temáticas ambientales y tienen las herramientas para tomar decisiones informadas y responsables

El estado cubano y sus instituciones, entre ellas, el Ministerio de Educación, ha demostrado su voluntad y decisión políticas, materializadas en la práctica educativa, al incorporar como parte de su labor educativa, la protección de los recursos del medio ambiente y la prevención de los desastres, así como la reducción del riesgo mediante la educación ambiental desde la escuela y hacia la comunidad. Este trabajo educativo se pone en práctica mediante la clase como vía esencial del proceso docente



educativo, a partir de la incorporación y tratamiento de la dimensión ambiental como parte del currículo de la Educación de Cuba y del trabajo de las escuelas. Los programas y proyectos priorizados por el MINED, en las escuelas y en las cuencas hidrográficas, áreas protegidas, zonas en riesgo de desastres y otros, se encuentran en fase de implementación y generalización, contando con el apoyo de los organismos e instituciones de estos territorios y con la participación de los medios masivos de comunicación y otras organizaciones no gubernamentales. El Ministerio de Educación (MINED) orienta la integración de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible desde sus estrategias y se concretan en la concepción y currículo en los planes de estudio mediante las estrategias curriculares y como componente de la formación integral del educando, estas deben tomar como base orientadora la Estrategia Ambiental Nacional (EAN) 2021-2025 y el Programa Nacional de Educación Ambiental para el desarrollo Sostenible 2020-2024.

La República de Cuba, dirigida por un Gobierno con voluntad plena de proteger el medio, con una visión de presente y de futuro, concentra toda la atención para lograr un ambiente sostenible y sustentable. Junto a acciones concretas de saneamiento, reciclaje, reforestación, se establecen leyes y regulaciones que cotejan la protección del medioambiente vital y la lucha por preservar los logros y conquistas sociales alcanzadas, así como intentan lograr un trabajo ambiental dinámico y flexible que responda a las situaciones actuales.

El Gobierno, aprobó desde el 25 de abril del 2017, la Tarea Vida como plan de estado para el enfrentamiento al cambio climático. Esta nueva línea está integrada por 5 acciones estratégicas y 11 tareas que tienen como fin prevenir en el presente para salvar el futuro, pues desarrolla una serie de acciones con el objetivo de reducir los impactos negativos del cambio climático.

Situación Problémica



A pesar de la existencia de programas dirigidos a la contribución del cuidado medio ambiental en nuestro país, los profesores de recreación del municipio de Cumanayagua, conocen sobre el tema, pero es insuficiente la implementación de las acciones de la Tarea Vida.

Problema Científico: ¿Cómo implementar las acciones de la Tarea Vida en las actividades recreativas en la dirección municipal de deporte en Cumanayagua?

Objeto de estudio: el proceso de la tarea vida.

Campo de acción: las acciones de la Tarea Vida en las actividades recreativas.

Objetivo General

Propuesta de actividades recreativas para la implementar acciones de la Tarea Vida en la dirección municipal de deporte de Cumanayagua.

Objetivos Específicos:

1. Analizar los fundamentos teóricos que sustentan la implementación de las acciones de la Tarea Vida.
2. Caracterizar el estado actual de la implementación de las acciones de la Tarea Vida en la dirección municipal de deporte de Cumanayagua.
3. Determinar las acciones de la Tarea Vida que se deben implementar a través de las actividades recreativas de la dirección municipal de deporte de Cumanayagua.
4. Elaborar actividades recreativas para la implementación de las acciones de la Tarea Vida en la dirección municipal de deporte de Cumanayagua.

Idea a defender

Con la propuesta de actividades recreativas se contribuirá a la implementación de las acciones de la Tarea Vida en la dirección municipal de deporte de Cumanayagua.



2.- Desarrollo

2.1.- Marco teórico.

Tarea vida: Es el plan de Estado para el enfrentamiento al Cambio Climático en la República de Cuba, conocido como “Tarea Vida”, es adoptado por el gobierno en abril de 2017, como respuesta a sus metas nacionales y a sus compromisos internacionales. Constituye un programa amplio y ambicioso, para enfrentar el cambio climático en el territorio nacional, a través de medidas de adaptación y mitigación.

Agenda 2030: Es la nueva agenda internacional que desgana los objetivos de la comunidad internacional en el periodo 2016-2030 para erradicar la pobreza y favorecer un desarrollo sostenible e igualitario.

El objetivo principal de la Tarea Vida es proteger la vida humana y su calidad, en condiciones de un clima cambiante; para ello involucra a todos los sectores de la economía y la sociedad y se aplica a nivel nacional y local. Su implementación es respaldada por las Bases del Plan de Desarrollo Económico y Social del País hasta el año 2030 donde se reconoce como un objetivo mitiga el cambio climático y promover un desarrollo económico menos intenso en carbono.

Plan: Es una intensión o proyecto. Se trata de un modelo sistemático que se elabora antes de realizar una acción, con el objetivo de dirigirla y encauzarla. En este sentido un plan también es un escrito que precisa los detalles necesarios para realizar una obra.

Plan de acción: Un plan de acción personal es una lista de verificación de los pasos o tareas que debes completar para lograr las metas que te has fijado.



Es una parte esencial del proceso de planificación estratégica y ayuda a mejorar la planificación del trabajo en equipo. No solo en la gestión de proyectos, las personas pueden utilizar planes de acción para preparar una estrategia para lograr sus propios objetivos personales.

Medio ambiente: Son los conjuntos de componentes físicos, químicos, biológicos, sociales, económicos y culturales capaces de ocasionar efectos directos e indirectos, en un plazo corto o largo sobre los seres vivos. Desde el punto de vista humano, se refiere al entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o de la sociedad en su conjunto. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones futuras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también comprende seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura.

Cambio climático: Modificación del clima con respecto al historial climático a una escala global o regional. Tales cambios se producen a muy diversas escalas de tiempo y sobre todos los parámetros meteorológicos: temperatura, presión atmosférica, precipitaciones, nubosidad, etc.

Educación ambiental: Proceso que permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural.

Este proceso debe generar en el educando y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente, y de esta manera, propiciar un mejoramiento de la calidad de vida, en una concepción de desarrollo humano que satisfaga las necesidades de las generaciones presentes, asegurando el bienestar de las generaciones futuras.

Con el objetivo de:



1. Toma de conciencia. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas.
2. Conocimientos. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.
3. Actitudes. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente, que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.
4. Aptitudes. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las aptitudes necesarias para resolver los problemas ambientales.
5. Capacidad de evaluación. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, sociales, estéticos y educativos.
6. Participación. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.

La educación ambiental no defiende opiniones ni procedimientos particulares. En cambio, les enseña a los individuos a sopesar los distintos lados de una problemática mediante el pensamiento crítico y estimula sus propias habilidades para resolver y tomar decisiones.

La educación medioambiental consiste en educar para la búsqueda de soluciones de los problemas ambientales. De esta manera busca despertar en la población una conciencia que le permita identificarse con la problemática ambiental tanto a nivel local como global. (Páez,2002)



La educación medioambiental es una compleja dimensión de la educación global, caracterizada por la gran diversidad de teorías y prácticas que abordan desde diferentes puntos de vista la concepción de educación, medioambiente, desarrollo social y educación ambiental. (Sauvé, 2007)

Agenda 2030: Es la nueva agenda internacional que desgana los objetivos de la comunidad internacional en el periodo 2016-2030 para erradicar la pobreza y favorecer un desarrollo sostenible e igualitario.

Sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) han sido redactados en un proceso de consulta internacional sin precedentes, coordinado por las Naciones Unidas, que comenzó en 2012 y finaliza en septiembre de 2015 con su anuncio formal en la Asamblea de las Naciones Unidas.

La agenda 2030 gira en torno a cinco ejes centrales: PLANETA, PERSONAS, PROSPERIDAD, PAZ Y ALIANZAS, está integrada por 17 objetivos de desarrollo sostenible y 169 metas. Suponen un nuevo reto de la comunidad internacional para lograr erradicar la pobreza, extender el acceso a los derechos humanos, lograr un desarrollo económico global sostenible y respetuoso con el planeta y los recursos que ofrece.

1.1 La protección medioambiental en Cuba

La protección del medioambiente en Cuba constituye una prioridad del Gobierno, que se ha insertado en lo que hoy predomina en la escena internacional y ha apoyado la relación que existe entre la población, el territorio y el medioambiente. La política ambiental cubana se desarrolla sobre la base de los principales problemas ambientales que presenta el país (degradación de los suelos; contaminación en asentamientos humanos, de las aguas interiores y marinas; pérdidas de los bosques y de la biodiversidad), así como lo que ha demandado el nivel de desarrollo socioeconómico alcanzado. Esta política se ha cimentado además en los posibles impactos que sobre el medioambiente pueden tener los planes y programas de



desarrollo y posee entre sus objetivos lograr un desarrollo sostenible y sustentable. Es por ello que se ejecuta a través de un trabajo integral de los instrumentos de la gestión ambiental identificados en la Estrategia Ambiental Nacional, que establece las normativas apropiadas para la protección y cuidado del medioambiente; no obstante, algunas de ellas se ignoran en casos puntuales de las actividades prioritarias para el desarrollo económico del país. Además, se han manifestado dificultades que impiden la implementación con éxito de algunas de las políticas y estrategias ambientales estipuladas, por la baja percepción de riesgo de la población. En este contexto les corresponde a los promotores ambientales conocer las subjetividades de la población para poder persuadir, sensibilizar, capacitar y establecer una conexión entre ella y la acción legislativa, desde las características particulares de cada territorio.

La República de Cuba, dirigida por un Gobierno con voluntad plena de proteger el medio, con una visión de presente y de futuro, concentra toda la atención para lograr un ambiente sostenible y sustentable. Junto a acciones concretas de saneamiento, reciclaje, reforestación, se establecen leyes y regulaciones que cotejan la protección del medioambiente vital y la lucha por preservar los logros y conquistas sociales alcanzadas, así como intentan lograr un trabajo ambiental dinámico y flexible que responda a las situaciones actuales.

Las políticas públicas del Estado cubano respecto a la protección del medioambiente implican la participación de la sociedad en la concepción e implementación de los instrumentos regulatorios. A ello se suman la promoción de diversas acciones de divulgación y la educación ambiental, orientadas a fomentar una conciencia ambientalista que contribuya al desarrollo sostenible. Para los países en desarrollo, el reto de alcanzar la sostenibilidad requiere de grandes transformaciones políticas, económicas y sociales, lo que para Cuba es un hecho.

La política medioambiental cubana no solo es ordenamiento, sino también la protección y el uso sostenible del medioambiente. Dicha política está determinada por los principales problemas ambientales que confronta el país, los requerimientos que



demanda el nivel de desarrollo económico-social alcanzado, los planes y programas de desarrollo y sus posibles impactos sobre el medioambiente, así como por los avances y las tendencias fundamentales en la arena ambiental internacional con la voluntad de lograr sostenibilidad en el progreso.

En la historia de la Revolución cubana existen momentos relevantes donde se evidencia la voluntad estatal para proteger y cuidar el medioambiente. Según la Estrategia Ambiental Nacional (1995), en la Constitución de la República de Cuba aprobada en 1976, artículo 27, se le otorga el rango institucional al medioambiente, expresado como sigue:

Artículo 27: El Estado protege al medioambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras. Corresponde a los órganos competentes aplicar esta política. Es deber de los ciudadanos contribuir a la protección del agua, la atmósfera, la conservación del suelo, la flora, la fauna y de todo el uso potencial de la naturaleza. (Constitución de la República de Cuba, 1995)

En ese propio año se crea la Comisión Nacional para la Protección del Medioambiente y Conservación de los Recursos Naturales.

En el año 1992 el artículo 27 de la Constitución se modifica y se fortalece la idea de integración del medioambiente con el desarrollo económico y social sostenible. Posteriormente, en 1993, se aprueba el Programa Nacional de Medioambiente y Desarrollo, que constituyó la adecuación cubana de la Agenda 21.

Otro de los momentos importantes que refleja la intencionalidad gubernamental por el cuidado y protección del medioambiente fue la creación, en 1994, del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medioambiente (CITMA). En su condición de Organismo de la Administración Central del Estado y rector de la política ambiental, es el encargado de desarrollar la estrategia y concertar las acciones encaminadas a mantener los logros



ambientales alcanzados durante el proceso revolucionario. A la vez, debe contribuir a superar las insuficiencias existentes y garantizar que los aspectos ambientales sean tenidos en cuenta en las políticas, programas y planes de desarrollo a todos los niveles (Estrategia Ambiental Nacional, 1995).

La Ley No. 81, “Ley del Medioambiente”, constituye el núcleo del marco legal ambiental en Cuba. Es el instrumento jurídico que tiene por objeto el establecimiento de los principios rectores de la política ambiental y las normas elementales para regular la gestión ambiental del Estado y las actuaciones de los ciudadanos y de toda la sociedad, con la finalidad de proteger el medioambiente y contribuir a alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible del país (Gaceta Oficial de la República de Cuba, 1997).

En la actual Constitución de la República de Cuba,¹ artículo 16, inciso f, se plantea que: “la República de Cuba promueve la protección y conservación del medioambiente y el enfrentamiento al cambio climático, que amenaza la sobrevivencia de la especie humana, sobre la base del reconocimiento de responsabilidades comunes, pero diferenciadas; el establecimiento de un orden económico internacional justo y equitativo y la erradicación de los patrones irracionales de producción y consumo” (Constitución de la República de Cuba, 2019).

De la misma manera, en el artículo 75 se afirma que “todas las personas tienen derecho a disfrutar de un medio ambiente sano y equilibrado. El Estado protege el medio ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo sostenible de la economía y la sociedad para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras” (Constitución de la República de Cuba, 2019, p. 6).

1.2 Tarea Vida

El Gobierno, aprobó desde el 25 de abril del 2017, la Tarea Vida como Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático. Esta nueva línea está integrada por 5



acciones estratégicas y 11 tareas que tienen como fin prevenir en el presente para salvar el futuro, pues desarrolla una serie de acciones que, a solo dos años de su puesta en marcha, ya se han obtenido resultados sobre los diagnósticos de las zonas más vulnerables, con el objetivo de reducir los impactos negativos del cambio climático.

La política ambiental cubana se ejecuta mediante un trabajo integral de los instrumentos de la gestión ambiental que se listan a continuación:

La Estrategia Ambiental Nacional, el Programa Nacional de Medioambiente y Desarrollo y los demás programas, planes y proyectos de desarrollo económico y social.

El cumplimiento de lo incluido en la Tarea Vida, donde la primera acción estratégica expresa que hay que “reducir la densidad demográfica en las zonas bajas costeras” (Folleto Tarea Vida, s. a.) la que se complementa con la tarea número 1 que se dirige a la relocalización de asentamientos humanos alejados de estas áreas.

Tal dificultad para la implementación de las acciones incluidas en estas leyes y planes está dada por la baja percepción de riesgo de la población asentada cerca del mar. Estos planes establecen la reubicación de los asentamientos humanos hacia zonas más altas, con el objetivo de disminuir la vulnerabilidad social provocada por el peligro de las inundaciones costeras que se producen debido a eventos meteorológicos extremos. Por otro lado, estas comunidades están expuestas al peligro perentorio del ascenso del nivel medio del mar.

Para lograr los objetivos planteados en la Estrategia Ambiental Nacional, así como en el Plan del Estado para el enfrentamiento al Cambio Climático, Tarea Vida”, Cuba se encuentra respaldada por el Sistema de Naciones Unidas, quien escolta los esfuerzos del país en aras de cumplir con responsabilidad los compromisos realizados en las convenciones y eventos para la protección y el cuidado del medioambiente.



En tal sentido el Sistema de Naciones Unidas trabaja para potenciar la educación ambiental desde la infancia y la adolescencia, además trata de combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud. Esta organización no gubernamental se enmarca en seis líneas principales que apoyan y contribuyen al cuidado y proyección del medioambiente, estas se listan a continuación:

1. Fortalecer las capacidades nacionales y locales de planificación e implementación de estrategias ambientales.
2. Fomentar el manejo sostenible de las tierras.
3. Respaldar los esfuerzos nacionales para la mitigación y adaptación al cambio climático.
4. Promover la preservación de la biodiversidad.
5. Reforzar el saneamiento ambiental y el manejo sostenible del agua.
6. Apoyar la eliminación de las sustancias agotadoras de la capa de ozono.

Como se ha tratado de exponer hasta el momento, Cuba enfrenta los retos y desafíos ambientales mediante políticas y legislaciones gubernamentales y, aunque ya tiene el camino allanado, a juicio autoral todavía falta por andar en aras de proteger, preservar y cuidar el medioambiente, así como mitigar y adaptarse a las consecuencias del inminente cambio climático.

Los promotores ambientales de los territorios, más allá de implementar lo estipulado en los programas y metodologías, deben conocer las subjetividades de la población, sus necesidades, conductas y prácticas para poder capacitarla y sensibilizarla. Su trabajo debe estar dirigido a que cada persona comprenda que el cuidado y la protección del medioambiente es una tarea de todos, que el daño causado a ese espacio provoca riesgos para la salud de la población, riesgos estos que atentan además al desarrollo económico y social de la nación. Si no se hace conciencia en



cada punto de la geografía, muchos de los recursos con que se cuenta hoy, en un futuro mediano pueden desaparecer.

Es por ello que los nuevos desafíos que se presentan en el país ante el fortalecimiento de políticas, proyectos con financiamiento internacional que contribuyen al desarrollo sostenible y otras tareas que están íntimamente relacionadas con el cuidado del medioambiente, demandan de la unidad e inclusión de toda la población. Por tanto, se deben crear los espacios de intercambio y comunicación entre todos los miembros de los territorios, para socializar buenas y nuevas prácticas que han tenido éxito en la educación ambiental y el desarrollo sostenible. En tal sentido se le debe dar a los promotores ambientales su carácter de líderes cívicos con legitimidad y reconocimiento social, participantes activos como agentes de cambios en la gestión ambiental del país.

Objetivos de la Tarea Vida

1. Fin de la pobreza
2. Hambre cero
3. Salud y bienestar
4. Educación de calidad
5. Igualdad de género
6. Agua limpia y saneamiento
7. Energía asequible y no contaminante
8. Trabajo decente y crecimiento económico
9. Industria, innovación e infraestructura
10. Reducción de las desigualdades
11. Ciudades y comunidades sostenibles



12. Producción y consumo responsables

13. Acción por el clima

14. Vida submarina

15. Vida de ecosistemas terrestres

16. Paz, justicia e instituciones sólidas

17. Alianzas para lograr los objetivos

ACCIONES "TAREA VIDA"

1.- Utilizar sistemas de iluminación más eficientes, lámparas led. En las áreas, instalaciones y dependencias deportivas.

2.- Implementar la utilización de placas solares y calentadores solares en los estadios y áreas deportivas.

3.- Uso y reuso del agua, verificar salideros, utilización y calidad de las fuentes de agua.

4.- Conciencia ambiental en los profesores y practicantes sistemáticos a través de videos, charlas, seminarios y talleres. Crear conciencia en los niños sobre el cuidado de plantas y animales.

5.- Reparación y mantenimiento de las instalaciones deportivas para mejorar la calidad de vida de los practicantes.

6.- Aumentar el uso de las tecnologías y redes sociales para la divulgación medioambiental.

7.- Utilizar las áreas al aire libre en horarios saludables.

Antecedentes de la educación medioambiental en Cuba y percepción ambiental.



Cuba forma parte de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe desde su creación en 1981. En 1995, fue designado el Centro de Información, Gestión y Educación Ambiental (CIGEA), como Punto Focal de la Red, adquiriendo las actividades de formación ambiental en el país un carácter de sistema.

El Punto Focal cubano crea la Red Cubana de Formación Ambiental, concebida como un importante instrumento de gestión ambiental, para dar respuesta a la demanda de formación y capacitación con nuevos enfoques holísticos e interdisciplinarios y el establecimiento de vínculos interinstitucionales, donde los órganos de la Administración Central del Estado (OACE), las universidades, los centros de capacitación e investigación, y las comunidades son los principales actores. Esta visión permite incorporar y contextualizar las prioridades establecidas por el foro de ministros de la región y las propias de nuestro país.

El Centro de Información Gestión y Educación Ambiental y el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas desarrollan un trabajo de colaboración encaminado a la investigación de las percepciones ambientales en diferentes segmentos de la sociedad cubana, estructurados en un conjunto de fases de profundización.

Los objetivos de este estudio son:

- Caracterizar las percepciones medio ambientales en diferentes grupos sociales a partir del concepto de Medio Ambiente, los problemas que se identifican y la disposición a incorporarse a acciones de cambio.
- Identificar rasgos positivos y negativos de estas percepciones en los distintos grupos sociales.
- Suministrar información al trabajo de la gestión ambiental, muy en particular a la actividad de educación.
- Educación medioambiental



Los destinatarios de la Educación Ambiental son toda la población. Para optimizar las actuaciones emprendidas es necesario seleccionar destinatarios concretos para cada tema, y ajustar los mensajes y estrategias a los distintos colectivos. Es interesante buscar alianzas con asociaciones o colectivos que podrían actuar como amplificadores de los contenidos ambientales incorporándolos en sus programas. Los denominamos destinatarios intermedios, e incluimos en esta categoría a líderes religiosos, líderes de opinión, asociaciones, sindicatos, medios de comunicación etc.

Objetivos de la Educación Medioambiental

1. Fomentar la participación e implicación en la toma de decisiones, la capacidad de liderazgo personal y el paso a la acción. Entendemos la capacitación no sólo como adquisición de técnicas, sino también como compromiso de participación.
2. Pasar de pensamientos y sentimientos a la acción.
3. Promover la cooperación y el diálogo entre individuos e instituciones.
4. Promover diferentes maneras de ver las cosas; facilitar el intercambio de puntos de vista.
5. Crear un estado de opinión
6. Preparar para los cambios
7. Estimular y apoyar la creación y el fortalecimiento de redes.

Algunas problemáticas de los principales problemas ambientales.

Los principales problemas ambientales detectados, según especialistas del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), se han visto influidos por una falta de conciencia y educación ambiental en un porcentaje considerable de la población y han traído como consecuencia, en muchas ocasiones, su agravamiento. El desarrollo de estos elementos, que inciden directamente en la manera de actuar del ser humano sobre el medioambiente, no ha estado a la altura de otras obras llevadas a cabo por la Revolución; de ahí que constituya un factor esencial de trabajo, a corto y mediano plazos, para lograr resultados positivos en la implementación de la política ambiental y una gestión eficiente.



Entre los principales problemas medioambientales detectados que quebrantan el desarrollo de la agricultura sostenible, por ejemplo, se encuentra la degradación de los suelos, ya sea por erosión, compactación, salinización, mala calidad del drenaje, acidificación, entre otros. Esto ha atentado contra la seguridad y soberanía alimentaria del país y ha implicado el urgente desarrollo de políticas medioambientales apoyadas por proyectos internacionales, financiados por el Programa de Naciones Unidas para el Medioambiente (PNUMA), dirigidas directamente al mejoramiento del uso de los suelos.

El deterioro del saneamiento y las condiciones ambientales en asentamientos humanos es otro de los problemas detectados por los expertos del CITMA. Se manifiesta mediante limitaciones de los servicios técnicos y las redes de acueducto y alcantarillado, la inestable recolección de desechos sólidos, que generan micro-vertederos y focos de vectores, la baja calidad del aire a escala local provocada por la contaminación atmosférica de industrias o empresas pecuarias, fundamentalmente las dedicadas a la cría de ganado menor, como el porcino. Todo esto se une a las dificultades en el manejo ambiental racional en todo el ciclo de los productos químicos-tóxicos de las industrias que operan con desechos peligrosos.

La contaminación de las aguas interiores y marinas está estrechamente vinculada con los problemas planteados con anterioridad, pues muchos de estos desechos no tratados van a parar a los ríos o al manto freático, los que tienen como destino final el mar.

Para citar tan solo un ejemplo de contaminación de las aguas se puede referir el caso de la Bahía de La Habana, fenómeno que ha dado lugar a la pérdida de la biodiversidad en el fondo marino causado por el derrame de petróleo producto de la actividad portuaria y de los desechos provenientes de la población asentada alrededor de ella.

El agua constituye un recurso limitado para Cuba por lo que es un desafío muy importante para el logro de la sostenibilidad ambiental y alimentaria, reto que se agudiza con el cambio climático que provoca la disminución de las precipitaciones, el



ascenso del nivel medio del mar y por consiguiente la intrusión salina. Por ello cada efectivo de la población debe impedir su contaminación y despilfarro (otro de los problemas que enfrenta el país).

Otro de los problemas ambientales que afecta a nuestro archipiélago es la deforestación, provocada por el uso irracional de los recursos forestales ya sea por la tala indiscriminada de los bosques, como por la necesidad de generar espacios de expansión para los asentamientos humanos, instituciones, hoteles y uso agrícola. Además, por los embates de los eventos meteorológicos extremos como las tormentas y los huracanes tropicales. Aunque en los últimos años se vienen desarrollando diversos programas para enmendar tal problema, aún existen personas inescrupulosas que laceran nuestros bosques.

Otro problema ambiental identificado es la pérdida de la diversidad biológica, el cual debe ser analizado con un enfoque sistémico. Aunque dentro de la Estrategia Ambiental Nacional es el último problema descrito por los expertos, no significa que sea el menos importante, su orden responde al hecho de ser consecuencia de los citados anteriormente. Este problema viene aparejado al uso inadecuado de los suelos, a la destrucción de los bosques, a la contaminación de las aguas, a la caza furtiva, a la pesca de especies de alto valor económico con fines ilícitos, entre otras cuestiones.

Estrategia ambiental nacional

Misión: Identificar los principales problemas ambientales y establecer las direcciones estratégicas para su solución, en el contexto del desarrollo sostenible del país.

Visión: Alcanzado un nivel superior en la conservación, protección y uso racional de los recursos naturales, en la calidad ambiental en los asentamientos humanos y en el enfrentamiento al cambio climático, con un enfoque ecosistémico, asegurando el derecho constitucional de los cubanos a vivir en un medio ambiente sano y equilibrado.

Direcciones estratégicas



No. 1: Garantizar el crecimiento económico considerando el uso racional de los recursos naturales, la disminución de los impactos ambientales y la degradación del medio ambiente.

Acciones Prioritarias:

- Contrarrestar la degradación de los suelos, los procesos de desertificación y sequía, así como otros procesos adversos fomentando los enfoques de manejo sostenible y neutralidad de las tierras.
- Detener la caza furtiva y el tráfico ilegal de especies de flora y fauna, así como prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir sus efectos en los ecosistemas terrestres y marinos.
- Promover la gestión sostenible de los bosques, recuperar los degradados y aumentar la forestación y la reforestación, conforme a las metas trazadas nacionalmente.
- Incrementar el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores socioeconómicos.
- Promover la gestión sostenible de los recursos minerales asegurando la rehabilitación de las áreas degradadas y los ecosistemas vinculados a éstas. Evitar y rehabilitar los pasivos ambientales.

No. 2: Asegurar la conservación, la restauración y uso sostenible de los ecosistemas terrestres y marinos para evitar los efectos adversos, aumentar su resiliencia, recuperar su salud y productividad.

Acciones Prioritarias

- Integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en los procesos de planificación para el desarrollo.
- Implementar incentivos económicos (tributarios, crediticios, arancelarios, entre otros) para lograr la sostenibilidad financiera de los ecosistemas y recursos naturales.



No. 3: Reducir/eliminar los impactos negativos al medio ambiente y a la salud de las personas mediante el desarrollo y reconversión de la infraestructura, logrando la gestión sostenible y uso eficiente de los recursos naturales.

Acciones Prioritarias

- Avanzar en la modernización de la infraestructura y la reconversión de las industrias, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción una economía circular y de tecnologías y procesos industriales limpios.
- Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades y áreas urbanizadas en general, con especial atención a la calidad del aire, la contaminación sonora, el tratamiento de residuales líquidos y la gestión de los residuos sólidos municipales y de otro tipo.
- Fortalecer la gestión racional de los productos químicos y desechos peligrosos, con énfasis en los plásticos de un solo uso, a lo largo de su ciclo de vida y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo.
- Reducir significativamente el porcentaje de aguas residuales sin tratamiento; y aumentar su reúso y reciclaje.
- Prevenir y enfrentar las indisciplinas sociales que afectan la calidad ambiental con el empleo de soluciones integrales y la participación de todos los sectores de la sociedad.

Proyecciones hasta el 2023

- Accionar para lograr la integración de la Comisión Nacional de Atención a Atletas, el Comité Olímpico Cubano y las Vicepresidencias del organismo en la Comisión Central que da seguimiento al cumplimiento de las acciones en respuesta al Plan de Estado para el enfrentamiento al Cambio Climático.
- Potenciar en cada territorio la labor de los grupos encargados de fiscalizar las acciones contenidas dentro de la Tarea Vida, que contribuya a la formación de



una conciencia ambiental y se priorice planificar los financiamientos necesarios para mitigar los impactos negativos.

- Promover los convenios con el ICRT para intencional la comunicación y promoción de mensajes de bien público empleando la imagen de nuestras glorias deportivas.
- Sistematizar las visitas a los centros y territorios para un mejor control y asesoramiento del cumplimiento del Plan de Estado para el enfrentamiento al Cambio Climático.
- Potenciar el uso de las tecnologías de las comunicaciones con aplicaciones web y de móviles para la divulgación ambiental, emplear las redes sociales y la mensajería por correo electrónico.
- Establecer con la Escuela Ramal del Instituto Nacional de Deporte y Recreación (INDER) un programa de capacitación en temáticas ambientales y coordinar con la Universidad de Ciencias de la Cultura Física el diseño de actividades de superación posgraduada en temáticas ambientales.
- Darles continuidad y chequeo sistemático a las acciones de la Tarea Vida dentro del marco de los consejos de dirección.
- Potenciar los estudios de factibilidad y la búsqueda de financiamiento para la ejecución de las inversiones a mediano y largo plazos.
- Estimular los estudios y convenios con otras entidades para el uso de las energías renovables.
- Continuar con la reparación y mantenimiento constructivo para la mejora de las condiciones de vida de nuestros atletas, de forma progresiva sin afectar la preparación deportiva.
- La planificación está en función del progreso humano sostenible y considera de modo integral sus dimensiones. Entre estas se destacan la social, la ética, la política, así como la económico-financiera, jurídica, socio demográfica, comunitaria, territorial, formativo-cultural, y científico-tecnológica. También la protección, conservación y uso racional de los recursos y el medio ambiente.



- Educar ambientalmente requiere la necesidad de contextualizar los procesos educativos dentro de procesos más amplios que refuercen los valores y formas de vida esenciales a la comunidad; concebir una educación ambiental, resulta un imperativo para promover el desarrollo sostenible, tributando a la formación de personalidades activas, preparadas para la participación en la solución de problemas ambientales quedando planteado el carácter estratégico que la educación ambiental tiene en el proceso hacia el desarrollo sostenible.

2.2 Metodología

Metodología Utilizada.

Métodos teóricos:

Revisión Bibliográfica: Es un texto escrito que tiene como propósito presentar una síntesis de las lecturas realizadas durante la fase de investigación documental, seguida de unas conclusiones o una discusión. La finalidad de una revisión bibliográfica puede ser resumir los resultados de los estudios existentes de la literatura científica de un tema, identificar lagunas en el conocimiento actual en relación con un problema, poner a prueba una hipótesis teórica o general nuevas hipótesis.

Analítico – sintético: Se utilizan para profundizar teóricamente en los fundamentos teóricos relacionados con la educación medioambiental, así como para la elaboración de las conclusiones parciales y finales.

Histórico – lógico: La utilización de este método nos permitirá organizar todo el contenido de la investigación de forma lógica y consecuente, a partir de los antecedentes históricos del problema de investigación, haciendo que el marco teórico conceptual posea sentido lógico y contenido de fácil comprensión.

Inductivo - deductivo: para realizar el análisis de los resultados y caracterización del estado actual de la Tarea Vida en las actividades recreativas.



Métodos empíricos:

Revisión de documentos: Consiste en reconocer y anotar los hechos sin recurrir a la ayuda de medios técnicos especiales.

Encuesta: Forma parte de la línea de investigación de Educación Física y Recreación, se aplicará a los niños de 10-12 años que realizan las actividades recreativas en el municipio de Cumanayagua, en ella se combinan preguntas elementales que sirven para relajar al encuestado y poder alcanzar los objetivos propuestos con la misma.

Entrevista: A directivos y profesores de recreación para determinar el nivel de conocimientos relacionados con la Tarea Vida en las actividades recreativas que se desarrollan en los diferentes barrios y asentamientos del municipio de Cumanayagua.

Métodos matemáticos y/o estadísticos:

Distribución empírica de frecuencia: Análisis porcentual con Microsoft Excel.

Los métodos estadísticos – matemáticos. Se utiliza la estadística descriptiva, el análisis porcentual, para la caracterización inicial.

Paradigma utilizado.

Conocido también como **cuantitativo, interpretativo naturalista o etnográfico**, aparece en la ciencia como respuesta al paradigma positivista. Los precursores de este modelo son Dilthey, Rickert, Schutz, Weberr, los que han hecho aportes a la comprensión de las acciones sociales.

Este paradigma se caracteriza por considerar la realidad como múltiple, holística con una relación de interdependencia entre el sujeto y el objeto y su finalidad es la comprensión de las relaciones internas, es decir, comprender e interpretar la realidad, los significados que tienen para las personas los hechos y las acciones de su vida. Para ello el investigador se vincula directamente al proceso para poder comprender la esencia del fenómeno a estudiar, por lo que los valores son explícitos e influyen directamente en los resultados de la investigación. Al trabajarse con pequeños grupos o casos, se transfieren los resultados.



En este paradigma se promueve la participación de los sujetos que forma parte del objeto de investigación, se pone énfasis en la investigación documental, en la observación participante y en las entrevistas en el trabajo de campo. Se realizan estudios de caso y se prepondera la interacción simbólica entre los sujetos. Hay una gran interacción del sujeto investigador que facilita la recolección de datos cualitativos de manera directa. El carácter subjetivo del análisis y la interpretación de los datos prevalece.

Tipo de estudio.

Se desarrolla una investigación **no experimental**, basada en **diseño transeccional descriptivo**, (Hernández R, 2004) donde se toma como muestra a profesores de recreación, donde fue enclavada el estudio. Además, se revisó de forma intencional todo lo relacionado con tarea vida.

La clasificación de una investigación, desde el punto de vista teórico, es siempre una tarea complicada, sobre todo por la gran variedad de modelos y teorías existentes. No obstante, en este caso, y a partir de los criterios de Estévez y Col (2006), se considera que se trata de una combinación de los paradigmas interpretativo y crítico. En primer lugar, porque el problema a investigar surge de los grupos sociales y el objeto a estudiar está vinculado al conocimiento de una situación y comprenderla a través de la visión de los sujetos. Por otra parte, aunque predomina la interpretación, la investigación no se detiene ahí, sino que integra acciones de transformación, las cuales se aplican partiendo del protagonismo de los sujetos implicados.

Población, muestra, por ciento y tipo de muestreo.

La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población.



Todas las muestras deben ser representativas, por tanto, el uso de este término es por demás inútil. Los términos al azar y aleatorio denotan un tipo de procedimiento mecánico relacionado con la probabilidad y con la selección de elementos, pero no logra esclarecer tampoco el tipo de muestra y el procedimiento de muestreo. En las **muestras no probabilísticas**, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características del investigador o del que hace la muestra. Aquí el procedimiento no es mecánico, ni con base en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de una persona o grupo de personas, y desde luego las muestras seleccionadas por decisiones subjetivas tienden a estar sesgadas. Elegir entre una muestra probabilística o una no probabilística, depende de los objetivos del estudio, del esquema de investigación y de la contribución que se piensa hacer con ella.

Población

En esta investigación se declara como población a 231 profesores de recreación que abarca los ocho municipios de la provincia de Cienfuegos.

Muestra

- La realización de este trabajo contó con una muestra a los 15 profesores de recreación del municipio de Cumanayagua, lo que representa un 15.1% de una población de 35 profesores.
- El metodólogo de Recreación, del municipio Cumanayagua
- Los 32 niños que participaron en las actividades recreativas de una población de 99 lo que represente 32.3% de los participantes, comprendido entre las edades de 10-12 años.

2.3. Análisis de los resultados.

Análisis de la encuesta aplicada los niños de 10-12 años.

Tabla # 1 Que es la Tarea Vida.

Opciones	Casos	%
Un conjunto de acciones para la Educación Ambiental	5	15.6
Un Plan del Estado Cubano para el enfrentamiento al cambio climático.	20	62.5
Un conjunto de tareas dirigidas a la conservación de ecosistemas en una localidad determinada.	7	21.8

En la tabla 1 que se la pregunta a los adolescentes que es la Tarea Vida ellos expresan, 62.5% que es un plan del estado cubano para enfrentar el cambio climático, como el 21.8 % plantea que es un conjunto de tareas dirigidas a la conservación de ecosistemas en una localidad determinada

Tabla # 2 Elementos que constituyen zonas, áreas y lugares priorizados por la Tarea Vida

Opciones	Casos	%
Litorales costeros.	9	28.1
Ciudades costeras	4	12.5
Playas arenosas	8	25
Reforestación	6	18.7
Cayo Turístico	5	15.6

En la tabla 2 se puede observar los elementos que constituyen zonas, áreas y lugares priorizados por la Tarea Vida, donde el 28.1% de los encuestados plantean que la zona de arenas de los litorales costeros es el más priorizado, seguido por las playas con un 25%, así como la bahía de Cienfuegos con un 18.7%.

Opciones	casos	%
Si	6	18.7
No	26	81.2

Tabla # 3 Conocimiento de algunos ecosistemas cubanos afectados por el cambio climático.

En la tabla 3 se puede apreciar que el 81.2% de los encuestados no conocen los ecosistemas cubanos afectados por el cambio climático, y solo un 18.7 % si lo conoce.

Tabla # 4 Elementos que conforman el contenido de la Tarea Vida.

Elementos	Casos	%
Acciones estratégicas	28	87.5
Actividades	25	78
Indicadores	15	46.8
Tareas	17	53
Prioridades	13	40.6
Conocimiento	16	50

En la tabla - 4 podemos ver los elementos que conforman el contenido de la Tarea Vida donde el 87.5 % plantea las acciones estratégicas, el 78% las actividades y el 50% el conocimiento de las acciones.

Tabla #5 Acciones que se realizan en tu municipio como parte de la Tarea Vida

- El 96.8% expresa la limpieza de las áreas deportivas. (31)
- El 93.7 % expresa la reforestación de áreas deportiva al aire libre. (30)
- El 87.5 % expresa la limpieza de las playas y los jardines. (28)

Tabla # 6. Consideras importante conocer la Tarea Vida y su contenido

Opción	Casos	%
Sí	32	100
No	0	0

El 100% de los encuestados plantean que, si consideran importante conocer la tarea vida y su contenido ya que por el nuevo reto de la comunidad internacional es lograr erradicar la pobreza, extender el acceso a los derechos humanos, lograr un desarrollo económico global sostenible y respetuoso con el planeta y los recursos que ofrece.

Tabla # 7. En las actividades recreativas recibes este tema.

Opciones	Casos	%
Sí	5	15.6
No	27	84.3

El 84.3 % de los encuestados plantean que no reciben el tema relacionado con la Tarea Vida en las actividades recreativas que desarrollan en los consejos populares del municipio y si en algún momento relacionan algo, lo hacen en muy pocas ocasiones.

Tabla # 8. Selecciona las actividades donde se le da tratamiento a la Tarea Vida en la que participas.



Actividades	Casos	%
Actividades recreativas	10	31.2
Visita a museos	5	15.6
Charlas	3	9.3
Círculos de interés	20	62.5
Excursiones	24	75
Encuentros de conocimientos	15	46.8
Concursos	8	25

Los sujetos encuestados plantean que de las actividades que ellos participan se le da tratamiento a la tarea vida fundamentalmente en los círculos de interés 62.5% lo expresa, 75% plantea que en las excursiones y el 46.8% en los encuentros de conocimientos, no así en las otras actividades donde expresan menos participación.

Entrevista al metodólogo de recreación del municipio.

Objetivo: Determinar el estado actual del tratamiento de la Tarea Vida en las actividades recreativas de la dirección municipal de deporte de Cumanayagua.

1.- ¿Conoce usted los contenidos de la Tarea Vida?

Si conoce de la tarea vida, plantea que es un plan del gobierno para el enfrentamiento a los cambios climáticos.

2.- ¿Cómo evalúa el tratamiento de la Tarea Vida desde las actividades recreativas de la dirección municipal de deporte de Cumanayagua?

El metodólogo evalúa la tarea vida desde las actividades recreativas de correcta ya que cada profesor tiene un grupo de actividades planificadas para dar cumplimiento a estas actividades relacionadas con el medio ambiente como son: saneamiento de las zonas de playas, ríos y en la montaña se realizan reforestación de árboles y plantas en extinción, pero en ocasiones no le dan cumplimiento a esta tarea.



3.- ¿Considera usted que existe preparación suficiente en los profesores del INDER para enfrentar la Tarea Vida?

Considera que los profesores del INDER están preparados pero que todavía le falta más iniciativa en sus actividades recreativas, aunque presentan juegos didácticos que tienen que ver con el cuidado y la protección del medio ambiente para que los participantes tomen conciencia de la tarea, pero no es suficiente para enfrentar la tarea.

4.- ¿Cuáles son las debilidades y fortalezas que caracterizan el tratamiento de la Tarea Vida desde los contenidos ecológicos en las actividades recreativas?

Considera que la **debilidad** más grande es la escases que tenemos con los medios de enseñanza con que cuenta para enfrentar la tarea vida y lo que tienen es fabricado por los propios profesores y la **fortaleza** está en la creatividad de cada profesor para poder enfrentar la tarea vida.

5.- ¿Que importancia le concede al tratamiento de la tarea vida en la dicción municipal de deporte?

De vital importancia ya que a través de todas las actividades que oferta la dirección municipal de deporte se puede llevar a cabo la tarea vida, ya que se trabaja con todos los grupos etario en la comunidad.

Entrevista a los profesores de recreación.

1.-¿Conoce usted los contenidos de la Tarea Vida?

El 100% de los profesores encuestados plantean que si conocen la tarea vidada pero no la aplican en todas las actividades recreativas ya que no existen las condiciones idóneas para el desarrollo de ellas.

2.- ¿Contribuye a través de las actividades recreativas al tratamiento de los contenidos de la Tarea Vida?



El 100% de los profesores plantean que en algunas actividades donde estén creadas las condiciones para desarrollarlas.

3.- ¿Con qué frecuencia realizas actividades relacionadas con la Tarea Vida?

El 100% de los profesores plantean que debe ser realizada en todas las actividades, pero no en todas están creadas las condiciones para el desarrollo de las actividades relacionadas con la tarea vida

4.- ¿Considera de importancia trabajar la Tarea Vida en las actividades? ¿Por qué?

El 100% de los entrevistados plantean que si es importante trabajar la Tarea Vida en las actividades recreativas ya que a través de estas podemos formar parte del bienestar humano, cuidar y conservar nuestro ecosistema natural, cuidar el presente y futuro de nuestro planeta, así como vivir en un ecosistema más saludable.

Propuestas de actividades recreativas para contribuir al cumplimiento de la Tarea Vida.

- Juegos de participación donde desarrollan conciencia social de la comunidad.
- Juegos competitivo de como clasificar la basura.
- Círculos de interés para enseñarles cómo cuidar el medio ambiente, la flora y la fauna.
- El lugar donde se para desarrollar las actividades recreativas se debe recoger y limpiar antes y después de desarrollar las actividades.
- Festivales recreativos para crear conciencia ambiental en los participantes.
- Programas a jugar donde realicen actividades encaminadas al medio ambiente.
- Las acampadas donde se realicen actividades del cuidado del medio ambiente.
- El saneamiento de ríos y playas como actividad recreativa para recoger desechos.
- Excursiones a la naturaleza con el objetivo de conocer medio ambiente.



Conclusiones

- ✓ Los fundamentos teóricos de la investigación nos permitieron fundamentar insuficiencias en la implementación de las acciones de la Tarea Vida mediante actividades recreativas.
- ✓ El estado actual de la implementación de las acciones de la Tarea Vida en la dirección municipal de deporte de Cumanayagua es insuficiente por falta de iniciativas de los profesores de Recreación en las actividades recreativas.
- ✓ Las acciones que se implementan en la Tarea Vida a través de las actividades recreativas son: Círculo de interés, actividades recreativas, excursiones y encuentros de conocimiento.
- ✓ Se elaboraron 9 actividades recreativas para contribuir a la implementación de las acciones de la Tarea Vida en la dirección municipal de deporte de Cumanayagua.



Recomendaciones.

- ✓ Proponer a la dirección de deportes del municipio de Cumanayagua que aplique la propuesta de actividades recreativas diseñada.

Bibliografía

- Anaya Martínez, C. M. (2004). *La educación ambiental para el desarrollo del trabajo comunitario en las instituciones educativas*. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero.
- Aragóns, J. I. (1990): *Conservación de recursos naturales: Agua, suelos y energía*. En R. de Castro, J. I. Aragóns y J. A. Corraliza (Eds.) *La Conservación del entorno. Programas de intervención en Psicología Ambiental*. AMA. Sevilla. Junta de Andalucía.
- Arias Herrera, Héctor. (1995): *“La comunidad y su estudio”*. Pueblo y educación.
- Bayón Martínez, P. (2002). El Medio ambiente, el desarrollo sostenible y la educación. *En Revista Educación, (105)*. <http://biblioteca.filosofia.cu/>
- Castro Ruz, Fidel (1992): *Mensaje a la XI Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo*. En <http://www.granma.cu/>.
- CITMA y CIGEA. (2011). *Estrategia Nacional de Educación Ambiental*. Cuba.
- Cuba. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, (CTMA), (1997). *Ley 81 del Medio Ambiente*. La Habana.
- Dürr, H. (1999). *“¿Podemos edificar un mundo sustentable, equitativo y apto para vivir?”* José Martí.
- Eff, E. (2002). *Globalización y complejidad ambiental*.
- Giordan, A. (1985): *“Una integración de la Educación Ambiental en la Comunidad”*. Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)
- Gutiérrez, Lidsey (2015). *Estrategia de educación ambiental en la comunidad “La Majagua”, del consejo popular Puerta de Golpe, del municipio Consolación del Sur* (tesis presentada en opción al título de Máster en Gestión Ambiental). Universidad de Cienfuegos.
- Holahan, C. J. (1991): *“Psicología Ambiental. Un enfoque general”*. Limusa.
- Holahan, C. J. (1991): *“Psicología Ambiental. Un enfoque general”*. Limusa.

- Jaula A, J. (2004). Sobre el reto de la universidad ante la protección del medio ambiente y el desarrollo sustentable. (Ponencia). *4to Congreso Internacional de Educación Superior "UNIVERSIDAD 2004"*, La Habana, Cuba.
- Jaula, J. (2006). Medio ambiente, ideología y desarrollo sostenible en la nueva universidad. (Ponencia). *V Convención Internacional de Educación Superior "UNIVERSIDAD 2006"*, La Habana, Cuba.
- Leff, Enrique. (2006). *Complejidad, racionalidad ambiental y diálogo de Saberes*. (Ponencia). *V CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR. "UNIVERSIDAD"*, La Habana, Cuba.
- Lezcano Gil, A. A. (2015). *Estrategia de educación ambiental en la comunidad "Raúl Maqueira" del municipio Consolación del Sur* (tesis presentada en opción al título de Máster en Gestión Ambiental). Universidad de La Habana.
- Lidsey Suero Gutiérrez, O. L. (2018). "Tendencias actuales sobre el tratamiento de la educación ambiental comunitaria". En *Revista Caribeña de Ciencias Sociales. España*.
- M. Novo. (1989). *Educación Ambiental*. Ciencias de la Educación.
- Martínez Huerta, J. F. (2009). Fundamentos de la Educación Ambiental. <http://www.unescoeh.org/ext/manual/html/fundamentos2.html>.
- Martínez, A. (2008). Educación y nuevas tecnologías. *EDUTECH. Revista electrónica de Tecnología*
- Martínez, L.H. (2013) *Estrategia para el desarrollo del proceso de gestión ambiental en la comunidad "Raúl Maqueira" del municipio Consolación del Sur a través del trabajo social comunitario* (tesis presentada en opción al título de Máster en Desarrollo Social). Universidad de Cienfuegos.
- Pérez Sánchez, Aldo y colaboradores, (1997). *Recreación Fundamentos Teóricos Metodológicos*
- Pérez, A. Fundamentos Teóricos metodológicos. Capítulo I. La Habana: Ed. José Martí, 2003.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (1996). *Agenda 21. Capítulo 36*. www.rolac.unep.mx/agenda21/esp/ag21es36.html.
- Puerta, y. G. (2010). *Fundamentos epistemológicos de las ciencias ambientales*. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez".



- Rodríguez, M, Espinosa. (2003). *Gestión ambiental en América Latina y el Caribe: Evolución, tendencias y principales prácticas*. <http://www.iadb.org>
- Ruvarcada, C. Y. (2010). "Educación ambiental como factor de cambio; conocer, interpretar y aprender para mejorar desde lo global" Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma.
- Santos Abreu, Ismael, Pherson Sayú, Margarita, Villalón Legrá, Georgina, Marimón Carrazana y el. al., (2008). *Didáctica de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible. Curso 37*.
- V. Bedoy (1997). "Consideraciones sobre la interpretación ambiental en áreas naturales protegidas". (Ponencia). *Presentada en el Encuentro de Educadores Ambientales del Occidente de México*, Aguascalientes, México.

Anexos

Anexo # 1



ENCUESTA A LOS PARTICIPANTES

Estimados participantes, nos encontramos realizando una investigación por lo que necesitamos comprobar el estado actual de la implementación de la Tarea Vida en las actividades recreativas del INDER.

1- Marca con una X según corresponda.

La Tarea Vida es:

- Un conjunto de acciones para la Educación Ambiental
- Un Plan del Estado Cubano para el enfrentamiento al cambio climático
- Un conjunto de tareas dirigidas a la conservación de ecosistemas en una localidad determinada

2. De los siguientes elementos marca con una x los que constituyen zonas, áreas y lugares priorizados por la Tarea Vida

- Litorales costeros.
- Ciudades costeras
- Playas arenosas
- Bahía de Cienfuegos
- Provincia Granma
- Cayo Turístico de Villa Clara

¿Conoces algunos ecosistemas cubanos afectados por el cambio climático?

Sí _____ No _____

a. Cite algunos de ellos.

4. Subraya los elementos que conforman el contenido de la Tarea Vida

acciones estratégicas	actividades	tareas
indicadores	prioridades	conocimiento

5. Expresa tres acciones que se realizan en tu municipio como parte de la Tarea Vida

6. ¿Consideras importante conocer la Tarea Vida y su contenido?

Sí _____ No _____

a) ¿Por qué?



7. ¿En las actividades recreativas recibes este tema?

Sí _____ No _____

a) ¿Con qué frecuencia la recibes?

8. Selecciona las actividades donde se le da tratamiento a la Tarea Vida en la que participas.

___ Actividades recreativas

___ Matutinos

___ Excursiones

___ Concursos

___ Otras

___ Visita a museos

___ Círculos de interés

___ Encuentros de conocimientos

Anexo # 2

ENTREVISTA A DIRECTIVOS (METODÓLOGOS Y DIRECTORES)



Objetivo: Determinar el estado actual del tratamiento de la Tarea Vida en las actividades recreativas de la dirección municipal de deporte de Cumanayagua.

Cuestionario:

- 1.- ¿Conoce usted los contenidos de la Tarea Vida?
- 2.- ¿Cómo evalúa el tratamiento de la Tarea Vida desde las actividades recreativas de la dirección municipal de deporte de Cumanayagua?
- 3.- ¿Considera usted que existe preparación suficiente en los Profesores del INDER para enfrentar la Tarea Vida?
- 4.- ¿Cuáles son las debilidades y fortalezas que caracterizan el tratamiento de la Tarea Vida desde los contenidos ecológicos en las actividades recreativas?
- 5.- ¿Que importancia le concede al tratamiento de la tarea vida en la dirección municipal de deporte?

Anexo # 3

ENTREVISTA A PROFESORES DE RECREACIÓN



Objetivo: Determinar el estado actual del tratamiento de la Tarea Vida Tarea Vida en las actividades recreativas de la dirección municipal de deporte de Cumanayagua.

Cuestionario:

- a) ¿Conoce usted los contenidos de la Tarea Vida?
- b) ¿Contribuye a través de las actividades recreativas al tratamiento de los contenidos de la Tarea Vida?
- c) ¿Con qué frecuencia realizas actividades relacionadas con la Tarea Vida?
- d) ¿Qué Actividades recreativas planifica para trabajar la Tarea Vida?
- e) Considera de importancia trabajar la Tarea Vida en las actividades? ¿Por qué?

Alguna sugerencia.

Gracias.